MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, República del Paraguay
Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal
Telefax (0528) -22 2301

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 09/2013
CONTRATACION DIRECTA N° 11/2013, ID 249692
"ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA"

En la ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, Departamento de Caaguazú, Republica del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día martes 05 del mes de febrero del año dos mil trece, en oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia se encuentran presentes el responsable de la Unidad Operativa Contrataciones **CP Nelson Navarro Alfonso** con Cedula de Identidad N° 4.545.043, miembro de la U.O.C. el **Lic. Oscar Lilio Godoy** con Cedula de Identidad N° 881.780. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo la oferta remitida por la empresa participante en la convocatoria denominada "**ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**" dentro de la modalidad de Contratación Directa N° 11/2013 convocada por la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia de conformidad con el articulo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Publicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos I, II y III del llamado.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la secretaria de la UOC de la **cantidad de un sobre** en el horario establecido en el pliego de bases y condiciones para la recepción de ofertas, los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de las propuestas económicas, en cuanto a la verificación de las documentaciones y otros requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros de la Unidad quienes tendrán a su cargo la evaluación de las ofertas conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura del único sobre en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:

Empresa 1 CHURRASQUERIA ALFF, cuya carta oferta se encuentra debidamente completada y firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 19.850.000.- (guaraníes, diecinueve millones ochocientos cincuenta mil).

Siendo las 07:50 horas del día martes 05 del mes de febrero del año dos mil trece, proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura de sobre en el marco del llamado a Contratación Directa N° 11/2013 ID 249692 para la "**ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Oscar Lilio Godoy
Miembro UOC

CP Nelson Navarro Alfonso
Responsable UOC
Nelson Navarro Alfonso
Responsable de la U.O.C